

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 833, de fecha 08 de Octubre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14508

Respecto del Informe de auditoría CGR al contrato "Construcción Estadio Municipal de Canela", remitido mediante Ord. Nº E546532 / 2024 al Consejo Regional, y que tiene por objetivo verificar el cumplimiento del programa de infraestructura, correspondiente al contrato "Construcción Estadio Municipal de Canela", a cargo de la Municipalidad de Canela como unidad técnica, verificando que los gastos asociados se apeguen a normativa y que estos estén debidamente respaldados, se acuerda lo siguiente:

- 1. Tomar conocimiento del presente Informe de auditoría.
- 2. Solicitar a la Unidad de Control hacerle seguimiento al cumplimiento y subsanación de cada una de las observaciones emitida por la CGR.
- 3. Invitar a una próxima comisión de salud y deporte del Consejo Regional a la jefa de unidad de control para que informe respecto del cumplimiento de las observaciones emitidas por la CGR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y de (los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl